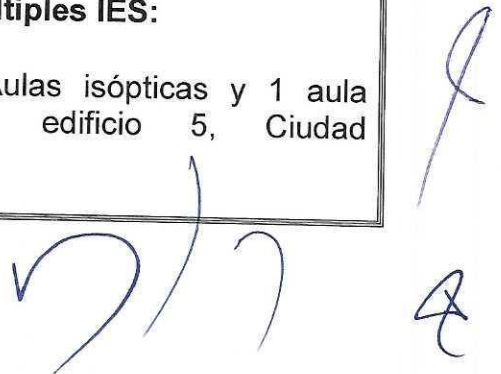


PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2023

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

En fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes 2016-2024 y a los Artículos 17, 18 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los Artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los Artículos 1, 2, 11 y 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y Sus Municipios, a los Artículos 8, 9, 10 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se informa la modificación del Plan Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados calendarizado para el ejercicio presupuestal 2023, para la inversión de los recursos federales y propios a ejecutarse a través de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.

Metas y Objetivos	Obras/Proyectos/Acciones
Eje IV 4.1.4 Infraestructura Meta: Obras y Acciones.	Obras y acciones con recursos de inversión del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Superior (IES) y Media Superior (IEMS); del Fondo de Inversión Pública Productiva; de Recursos Federales, (Ramo 28); y de Remanentes de Escuelas al Cien (Recurso FAM Potenciado). Fondo de Aportaciones Múltiples IES: <ul style="list-style-type: none">• Adecuación de 2 Aulas isópticas y 1 aula multidisciplinaria en edificio 5, Ciudad Universitaria.



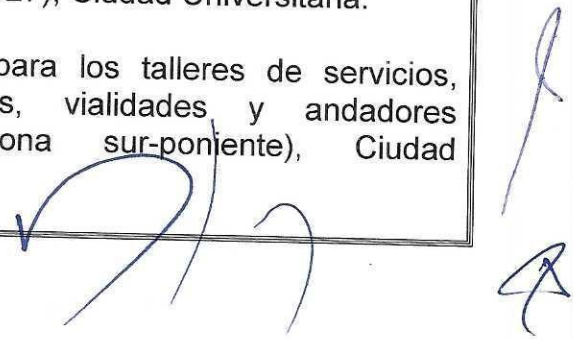
- Adecuación de aula isóptica multidisciplinaria en el edificio 15 y clínica de litigio en derechos humanos, edificio 15-A, en Ciudad Universitaria.

Fondo de Aportaciones Múltiples IEMS:

- Trabajos de rehabilitación en plantel del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales (DAAC).

Fondo de Inversión Pública Productiva 2023:

- Segunda etapa de construcción de talleres del Departamento de Mantenimiento, Ciudad Universitaria (sur oriente).
- Segunda etapa de construcción de talleres del Departamento de Mantenimiento, Ciudad Universitaria (nor poniente).
- Segunda etapa de construcción de cubierta del Departamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles, Ciudad Universitaria.
- Tercera etapa de adecuación de biblioteca central, Ciudad Universitaria.
- Tercera etapa de construcción de comedor universitario, Ciudad Universitaria.
- Tercera etapa para la adecuación de centro de cómputo y del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, en edificio 55, Ciudad Universitaria.
- Segunda etapa de ampliación de archivo histórico, en el edificio 62, Ciudad Universitaria.
- Segunda etapa de construcción de estacionamientos, vialidades y andadores (zona norte-Edif. 126-127), Ciudad Universitaria.
- Infraestructura para los talleres de servicios, estacionamientos, vialidades y andadores (termapolis, zona sur-poniente), Ciudad Universitaria.



	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y remodelación del laboratorio de simulación estomatológica en el edificio 103, Ciudad Universitaria. • Re encarpetamiento de estacionamiento surponiente entre edificio 61 y edificio 51, en Ciudad Universitaria. <p>Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación del estacionamiento del edificio 32 y aledaños, Ciudad Universitaria. • Estudios, proyectos y peritajes <p>Recursos Federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado, Escuelas al Cien), de acuerdo a lineamientos y convenios suscritos con la Federación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Re-encarpetamiento de Estacionamiento de Edificio 202 y Vialidades del Par Norte del Jardín Lineal, Ciudad Universitaria. • Segunda etapa de construcción de Rampas y Escaleras de paso peatonal zona poniente, Ciudad Universitaria. • Ampliación de planta de tratamiento, obra exterior para la conectividad de acceso y andador de conexión y re-encarpetamiento de vialidades colindantes, Ciudad Universitaria.
--	---

El Plan Anual de Obra Pública 2023 considera un monto de Inversión de \$ \$69,900,576.50 (Sesenta y nueve millones novecientos mil quinientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.), de los cuales: \$7,646,098.48 (Siete millones seiscientos cuarenta y seis mil noventa y ocho pesos 48/100 M.N.) son considerados del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Superior; \$751,932.00 (Setecientos cincuenta y un mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Media Superior; \$53,092,552.89 (Cincuenta y tres millones noventa y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 89/100 M.N.) del Fondo de Inversión Pública Productiva; \$3,798,700.00 (Tres millones setecientos

noventa y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) de Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28); \$4,611,293.13 (Cuatro millones seiscientos once mil doscientos noventa y tres pesos 13/100 M.N.) de ingresos provenientes de Escuelas al Cien (FAM Potenciado).

Con lo anterior, se beneficiará al sector de la educación superior y media superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a los usuarios y beneficiarios de los servicios que presta esta institución, así como a la población en General del Estado de Aguascalientes.

Este plan anual de obra pública es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación o ejecución y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, conforme a la disponibilidad y aprobación de recursos.

AGUASCALIENTES, AGS., A 31 DE OCTUBRE DE 2023


DRA. EN ADMON. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


MTRO. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES

DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE FINANZAS


M. EN ING. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA